

PROGRAMA			
<b>I.- DATOS GENERALES</b>			
<b>Nombre del curso:</b>	Seguridad y Salud Laboral		
<b>Código del curso:</b>	00317	<b>Clasificación Asignatura:</b>	TA-3: Operativa. Expositiva.
<b>Número de Unidades Crédito:</b>	4	<b>Horas de acompañamiento docente (Teoría):</b>	2
<b>Coordinación Académica:</b>	Relaciones industriales (CORI)	<b>Horas de acompañamiento docente (Práctica):</b>	1
<b>Escuela:</b>	Escuela de Ciencias Sociales (CISO)	<b>Horas de acompañamiento docente (Laboratorio):</b>	N/A
<b>Facultad</b>	Ciencias Económicas y Sociales	<b>Horas de Preparaduría:</b>	N/A
<b>Tipo de Evaluación:</b>	Continua con examen de reparación	<b>Horas de trabajo independiente recomendado al estudiante:</b>	5
<b>Modalidad :</b>	Presencial	<b>Pre-requisitos:</b>	N/A
<b>Tipo de Asignatura:</b>	Obligatoria	<b>Régimen de Estudios:</b>	Semestral
<b>Ubicación de la asignatura:</b>	7° semestre	<b>Fecha de Aprobación Consejo de Facultad:</b>	29/06/2018

II.- JUSTIFICACIÓN
<p>En el marco del perfil que caracteriza al Licenciado en Relaciones Industriales (RRII), como profesional interesado y preocupado por atender la problemática laboral y proponer soluciones viables en pro de la calidad de vida en el ambiente de trabajo y considerando que las organizaciones están orientando cada vez más sus esfuerzos en alcanzar la excelencia preventiva en la gestión de la seguridad y salud laboral (SSL); es imprescindible la contratación de profesionales en el área que cuenten con las competencias exigidas para lograr una óptima integración del modelo de gestión preventiva en toda la estructura organizacional. En este sentido, la unidad curricular Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales brinda las herramientas metodológicas y los fundamentos teóricos, normativos y prácticos para la gestión integral e integrada de los procesos vinculados al Subsistema de la Seguridad y Salud Laboral tanto en el ámbito público como privado de las organizaciones.</p> <p>Es una oportunidad para conocer las mejores prácticas que en materia de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) las empresas deben cumplir para fomentar la Cultura Preventiva y un Clima hacia la Seguridad; y comprender el rol que como experto en RRII debe desempeñar para lograr el desarrollo de actitudes positivas hacia la PRL y por ende la manifestación de conductas seguras en todos los trabajadores. Se espera que su actuación y dominio de las técnicas de gestión de la PRL repercute positivamente en menores índices de siniestralidad laboral, un mejor clima organizacional, una fuerza laboral motivada y por ende mayores niveles de productividad.</p> <p>Una vez impartida esta unidad curricular se espera que el futuro profesional en RRII haya adquirido y/o desarrollado las competencias para: Identificar y documentar procesos en materia de PRL. Identificar riesgos laborales y definir medidas preventivas y/o correctivas para reducirlos o eliminarlos; con el fin de evitar accidentes laborales y/o enfermedades profesionales. Aplicar la normativa vigente en SSL. Desarrollar herramientas de formación, motivación, comunicación e información en SSL. Propiciar un clima y cultura hacia la SSL. Integrar la PRL en el sistema general de gestión de la empresa.</p>

III.- CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS	
<b>Competencias Generales:</b>	
CG1: Aprender a aprender con calidad Utiliza estrategias de forma autónoma para incorporar e incrementar conocimientos, habilidades y destrezas en el contexto de los avances científicos y culturales requeridos para un ejercicio profesional globalmente competitivo.	
<b>Unidad de Competencia</b>	<b>Criterios de desempeño</b>
Aplica los conocimientos en la práctica: Emplea conceptos, principios, procedimientos, actitudes y valores para plantear y resolver problemas en situaciones habituales, académicas, sociales y laborales.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Selecciona la información que resulta relevante para resolver una situación.</li> <li>2. Elabora una síntesis para sí mismo o para comunicarla a otras personas.</li> <li>3. Establece y evalúa la eficacia y la eficiencia de los cursos de acción a seguir de acuerdo con la información disponible.</li> <li>4. Implementa el proceso a seguir para alcanzar los objetivos mediante acciones, recursos y tiempo disponible.</li> <li>5. Evalúa los resultados obtenidos.</li> </ol>
Demuestra conocimiento sobre su área de estudio y profesión: Domina con precisión y rapidez la terminología, procedimientos y aplicaciones de su carrera profesional.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica términos, definiciones y ejemplos del lenguaje técnico de la profesión.</li> <li>2. Explica las conceptualizaciones, métodos y aplicaciones de su disciplina.</li> <li>3. Aplica con fluidez la terminología del área de estudio y profesión.</li> <li>4. Aplica los procedimientos de la disciplina para resolver problemas y aportar soluciones.</li> <li>5. Pondera críticamente las bondades y limitaciones de su</li> </ol>

	carrera profesional.
<b>Competencias Profesionales:</b> <b>Competencias Profesionales:</b> CP1: Gestionar talento humano Planificar, liderar, ejecutar, evaluar y controlar el conjunto de procesos relacionados con la provisión, retención, administración y desarrollo del talento en las organizaciones.	
<b>Unidad de Competencia</b>	<b>Criterios de desempeño</b>
Gestiona procesos vinculados con la seguridad y la salud ocupacional: planifica, lidera, ejecuta, evalúa y controla sistemas de seguridad y salud ocupacional orientados a la prevención de accidentes laborales y enfermedades ocupacionales.	1. Aplica el marco normativo nacional e internacional en materia de seguridad y salud ocupacional. 2. Analiza las condiciones de trabajo y las actuaciones del personal como aspectos claves del sistema de seguridad y salud ocupacional. 3. Identifica las enfermedades ocupacionales y los riesgos laborales. 4. Propone políticas y/o normativas asociados a los sistemas de seguridad y salud ocupacional.

IV.- UNIDADES TEMÁTICAS	
UNIDAD I Aproximación a la Seguridad y Salud Laboral: una Visión Organizacional	Tema I: la Prevención de Riesgos Laborales: Una tarea compartida. Fundamentos en Seguridad y Salud Laboral.
UNIDAD II El Factor Humano: ¿El origen de los accidentes?	Tema I: actitudes hacia la Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad en el Trabajo. Tema II: modelos Psicosociales y Prevención de Riesgos. Tema III: seguridad Basada en la Conducta. Motivación y Conductas Seguras. Tema IV: comunicación y Formación en Prevención de Riesgos Laborales.
Unidad III Organización de la Seguridad y Salud Laboral en la Empresa	Tema I: conceptos Generales. Parámetros Básicos. Modelos de Organización. Adscripción de la Organización de Seguridad. Situación en Venezuela. Marco Legal. Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo (Norma Técnica NT-03-2016). Comités de Seguridad y Salud Laboral.
Unidad IV Política y Programas de Seguridad	Tema I: política de Seguridad: Definición, Elementos, Marco legal, Ejemplos; Programa de Seguridad y Salud Laboral: Introducción, Concepto general, Concepto legal, Objetivos; Estructura del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo: Descripción del proceso productivo, Identificación del proceso de trabajo, Planes de trabajo.
Unidad IV Evaluación de los Programas de Seguridad	Tema I: normas. Fórmulas estándar para establecer los índices: Índices de Frecuencia Bruto y Neto, Índice de Severidad, Promedio de Días Cargados. Cálculo de las horas-hombre exposición (HHE). Clasificación de las lesiones. Días cargados en caso de lesiones con incapacidad absoluta temporal. Interpretación de los índices
Unidad V Accidentes e Investigación de Accidentes	Tema I: Definición de accidente. Elementos claves para definir un accidente. Teorías del dominó. Causas de los accidentes. Clasificación de los accidentes. Investigación de accidentes. Procedimiento modelo.
Unidad VI Enfermedades Ocupacionales	Tema I: riesgos: Marco contextual y Concepto. Riesgos Físicos. Riesgos Químicos. Riesgos Biológicos. Riesgos Ergonómicos. Riesgos Psicosociales. Enfermedades ocupacionales. Diferencias entre accidente de trabajo y enfermedad ocupacional. Situación de las enfermedades ocupacionales en Venezuela.

V.- ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición del profesor.</li> <li>- Búsqueda de información.</li> <li>- Estudio de casos.</li> <li>- Resolución de ejercicios.</li> </ul>

VI.- ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pruebas escritas.</li> <li>- Resolución de ejercicios y problemas.</li> <li>- Estudio de casos.</li> <li>- Debates.</li> <li>- Exposiciones del estudiante.</li> </ul>

VII.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
Blake, Roland P. 1990. Seguridad Industrial. Editorial Diana. Caldera, Rafael. 1979. Derecho del Trabajo. Segunda Edición. Sexta Reimpresión. Editorial El Ateneo. Buenos Aires. Pp. 126-142. Consejo Interamericano de Seguridad (CIAS). 1983. Manual de Prevención de Accidentes para Operaciones Industriales. Editorial MAPFRE. Consejo Venezolano de Prevención de Accidentes. Control de Pérdidas. Constitución de la Organización Internacional del Trabajo. 1994. Ginebra, Suiza. Cortés Díaz, José M. 2002. Seguridad e Higiene del Trabajo. Tercera Edición. Editorial Alfaomega. Bogotá, Colombia. Fundación Mapfre. Curso de Higiene Industrial. Editorial Mapfre. 1983. Grimaldi, J, y Simonds, R. 1996. La Seguridad Industrial: su administración. Segunda Edición. Editorial Alfaomega, México. H.W. Heinrich. Prevención de Accidentes Industriales.

Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo. Gaceta Oficial N° 380236 del 26 de julio de 2005.  
Norma Covenin 474-97: Registro, clasificación y estadísticas de lesiones de trabajo.  
Norma Técnica Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo (NT-01-2008). Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales.  
Norma Técnica Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo (NT-03-2016). Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales.  
Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.). 1998. Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo.  
Parra Aranguren, Fernando. 1965. Antecedentes del Derecho del Trabajo en Venezuela 1830/1928. Facultad de Derecho LUZ. Pp. 19-76.  
Parra Aranguren, Fernando. 1980. Antecedentes del Derecho del Trabajo en Venezuela 1916 - 1928. Universidad Católica Andrés Bello. Editorial Arte. Caracas.  
Reglamento de las Condiciones de Higiene y Seguridad en el Trabajo  
Reglamento a la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo. Gaceta Oficial N° 38.596 del 03.01.2007.  
Universidad Nacional Abierta. Seguridad e Higiene Industrial.